INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL No. 01.

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				No. CO1.PCCNTR. 1798047 DEL 26 DE AGOSTO DE 2020		
CONTRATISTA:				VÍCTOR EDUARDO GUALDRÓN RUEDA		
Nit o C.C. No.				1.098.718.018 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL DEL EQUIPO DE APOYO, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, JURÍDICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- PAE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESCOLARES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER"		
VALOR INICIAL:				COP. $18.720.000		
VALOR ADICIONAL:				$00.000.00		
ANTICIPO INICIAL:				$00.000.00		
ANTICIPO ADICIONAL:				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				CUATRO (04) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				Dias meses		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				Nombre del interventor Numero de contrato y fecha		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				Numero de identificacion tributaria o Cédula		
SUPERVISOR:				ALBA ELISA GONZÁLEZ YANES, ACTO ADMINISTRATIVO DEL 25 DE AGOSTO DE 2020.		
FECHA DE INICIACIÓN:				27 DE AGOSTO DE 2020		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	ddmmaaaa	ddmma aaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	ddmmaaaa	ddmma aaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				26 DE DICIEMBRE DE 2020.		
MUNICIPIO:				BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:				SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL		
VALOR A PAGAR				$4.680.000		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 27/08/2020	HASTA: 26/09/2020	

Con base en los informes presentados por el Contratista VÍCTOR EDUARDO GUALDRÓN RUEDA, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, tomando como base el presente informe parcial No. 01 por valor de $ 4.680.000.00, con un valor a pagar de $ 4.680.000.00.

C E R T I F I C A M O S Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista VÍCTOR EDUARDO GUALDRÓN RUEDA con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

Escaneado con CamScanner

INFORME PARCIAL No.01

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	Convocar, asistir participar en las Mesas Públicas departamentales del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a los Comités de seguimiento Operativo Departamental del PAE en cumplimiento a lo establecido en la resolución 29452 del 29 de diciembre de 2017 y el decreto 1852 del 2015.	- No aplica para este periodo	- No aplica para este periodo
2	Asistir y participar en los comités, consejos de política social y reuniones de seguridad nutricional adelantadas por el Departamento y los Municipios cuando así se requiera.	- No aplica para este periodo.	- No aplica para este periodo.
3	Convocar, asistir, participar y proyectar las actas en las diferentes reuniones que sean convocadas por la Coordinación Administrativo y Financiero del PAE.	- Cubrimiento de la junta de apoyo virtual con el operador de las zona 1, 2, 3 y 4; y la realización del acta.	- Acta junta de apoyo virtual del PAE 27/08/2020
4	Promover la participación ciudadana de comunidad educativa, padres de familia, estudiantes y comunidad en general en el control social del PAE, acorde con los principios de	- Consolidación de las actas CAE de las Instituciones Educativas de los 82 municipios no certificados en educación de Santander.	- Formato y documentos de la consolidación.

Escaneado con CamScanner

	la democracia participativa y de la democracia de la gestión pública en cumplimiento a lo establecido en la resolución 29452 del 29 de diciembre de 2017 y el decreto 1852 de 2015.		
5	Elaborar y desarrollar campañas de comunicación y gestión social de conformidad con el objeto del programa de Alimentación Escolar PAE del Departamento de Santander, por medio de los distintos canales de comunicación en relación a la prestación del servicio del suministro del PAE.	- Vídeos semanales de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), Santander vigencia 2020, grabados por la Gerencia.	- Redes oficiales de la Gobernación de Santander.
6	Coordinar y efectuar actividades de socialización que sean requeridas para la divulgación y conocimiento del proyecto con las comunidades beneficiarias del programa de Alimentación Escolar PAE del Departamento de Santander.	- Solicitud de respuestas a preguntas en redes sociales sobre las dudas que tienen del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la ejecución del suministro.	- Documento Word - Redes oficiales de la Gobernación de Santander
7	Presentar un diagnóstico y puesta en práctica del plan de contenidos para los diferentes medios de comunicación masiva en relación con la ejecución del Programa de Alimentación	- Entrevistas con medios de comunicación prensa, radio y televisión de la Gerente del PAE y la Secretaria de Educación de Santander.	- Redes sociales de la Gobernación y redes sociales de los diferentes medios de comunicación regional.

Escaneado con CamScanner

	Escolar – PAE.		
8	Analizar los indicadores de cuentas oficiales en redes sociales en lo correspondiente al Programa de Alimentación Escolar – PAE.	- Seguimiento a medios y monitoreo en redes sociales con todo lo referente al Programa de Alimentación Escolar (PAE), Santander. - Análisis de los indicadores de las cuentas oficiales sobre las publicaciones del PAE. - Monitoreo de Medios de comunicación regional y nacional.	- Envío de información al grupo de comunicaciones PAE. - Documento word
9	Capturar, registrar y analizar las PQRS por medio de los mecanismos de comunicación establecidos por la Entidad Territorial y las redes sociales, para presentar las posibles soluciones o respuestas en coordinación, articulación y colaboración con cada uno de los integrantes o en las juntas del Equipo de Apoyo Técnico, Administrativo, Financiero y Jurídico del PAE.	- Boletín de prensa No. 488 "Buscamos ser el mejor PAE del país": Secretaria de Educación de Santander.	- Boletín de Prensa - Página web de la Gobernación de Santander.
10	Realizar visitas a diferentes instituciones educativas dentro de los 82 Municipios No Certificados en el Departamento de Santander con el fin de realizar promoción, comunicación y gestión social de las diferentes actividades que se deben realizar dentro de la ejecución del	- Visita a la institución educativa La Ceiba, sede L, ubicada en la vereda El Bambú del municipio de Rionegro, Santander.	- Evidencia audiovisual, escrita y publicación en redes sociales de la Gobernación de Santander.

Escaneado con CamScanner

	Programa de Alimentación Escolar – PAE.		
11	Coordinar y establecer permanentemente contacto con los comités de alimentación escolar de cada institución educativa en relación con el desarrollo de los contratos de suministro y de interventoría para recibir, apropiar, proponer e implementar posibles iniciativas para cualificarla prestación del servicio de suministro en virtud de las posibles PQRS que se puedan presentar dentro de la ejecución del PAE.	- No aplica para este periodo.	- No aplica para este periodo.
12	Realizar y aportar el informe de la gestión social y participación ciudadana en cumplimiento de la resolución 29452 del 29 de diciembre de 2017 y el decreto 1852 de 2015 para apoyar la estructuración, elaboración y entrega al Ministerio de Educación Nacional MEN del informe bimestral establecido en el sistema del monitoreo y control del PAE	- Informe Bimestral para el Ministerio de Educación Nacional del componente social del Programa de Alimentación Escolar (PAE), meses de julio y agosto.	- Documento enviado para consolidación del Informe bimestral del PAE.

Escaneado con CamScanner

	MEN.		
13	Las demás que designe el supervisor del contrato que sean concernientes al Programa de Alimentación Escolar – PAE.	- Asistencia al Foro Educativo Departamental Virtual. - Vídeo resumen primera temporada de Presente Profe - Solicitud de piezas comunicativas, grabación y vídeo, publicación y boletín de prensa de inscripción estudiantes nuevos 2021. - Solicitud de piezas comunicativas, grabación y vídeo, publicación y boletín de primera infancia a la escuela 2021. - Cubrimiento, boletín de prensa, grabación y vídeo, publicación en redes sociales del lanzamiento de la Segunda Temporada de Presente Profe y Mi Clase, Mi Parche por el Canal TRO. - Solicitud piezas gráficas, boletín de prensa, grabación y vídeo, publicación en redes sociales del Laboratorio Pedagógico "Voces de los educadores como impulsadores del aprendizaje en casa". - Grabación del vídeo de la experiencia exitosa ganadora en Santander. - Solicitud de piezas comunicativas, grabación y vídeo, publicación y boletín de prensa del Foro Educativo Departamental. - Solicitud de piezas comunicativas del Guinnes Record Robótica para Educar de la Secretaría de Educación Departamental. - Apoyo proyección oficio de la Contraloría: Solicitud de información PAE. -	- Material fotográfico, audio, escrito y redes sociales.
14	Presentar a la Gerencia del Programa de Alimentación Escolar PAE y a la Coordinación del respectivo componente, informe de empalme con la información detallada de la totalidad de las actividades ejecutadas y los soportes	- No aplica para este periodo.	- No aplica para este periodo.

Escaneado con CamScanner

	correspondientes, con diez (10) días de antelación a la terminación del contrato de prestación de servicios.		
15	En los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normar aplicables, apoyar la supervisión contractual que ejerza el Departamento de Santander para ejercer vigilancia, seguimiento y control a la interventoría del Programa de alimentación PAE. En caso de que el departamento no cuente con contrato de interventoría, o que el contrato de interventoría se encuentre suspendido, terminado, caducado o en general por cualquier circunstancia que implique la no existencia de la interventoría y por ende la supervisión del contrato con el (o los) operador (es) del programa PAE se realice por el Departamento, Igualmente apoyará la supervisión del contrato de operación de	- No aplica para este periodo.	- No aplica para este periodo.

Escaneado con CamScanner

	suministro.		
16	Así como los que se encuentran estipulados en la resolución núm. 19025 del 21 de noviembre de 2018 del Departamento de Santander, y la resolución modificatoria núm. 00212 del 20 de enero de 2020 del Departamento de Santander por la cual se crea y conforma el Equipo de Apoyo Técnico, Administrativo, Financiero y Jurídico del Programa de Alimentación escolar – PAE.	- Todas las obligaciones contenidas en el presente informe.	- Todas las evidencias contenidas en el presente informe.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A continuación se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	25/09/2020
	Nº de Planilla	4356443304
	Ingreso Base de Cotización	$877.803
	Valor cotizado	$109.800
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	25/09/2020
	Nº de Planilla	4356443304
	Ingreso Base de Cotización	$877.803
	Valor cotizado	$140.500
	Fondo de Pensiones	PROTECCIÓN
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	25/09/2020
	Nº de Planilla	4356443304
	Ingreso Base de Cotización	$877.803
	Valor cotizado	$4.600
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	Aplica – No Aplica
	I.C.B.F.	Aplica – No Aplica
	Caja de Compensación	Aplica – No Aplica

Escaneado con CamScanner

Por lo anterior, la suscrita Supervisora, la Doctora ALBA ELISA GONZÁLEZ YANES, hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2020.

ALBA ELISA GONZÁLEZ YANES
Supervisora del Contrato

Escaneado con CamScanner